



TÉRMINOS DE REFERENCIA

ABOGADO(A) PARA CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO PARA LA SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL EN MADRE DE DIOS

1. Antecedentes y justificación

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental – SPDA es una institución con más de veintinueve años de existencia que tiene como misión integrar el componente ambiental en las políticas de desarrollo, con el fin de alcanzar una sociedad sostenible y equitativa; y de promover bajo principios de ética y respeto a la naturaleza, una ciudadanía responsable.

La SPDA cuenta con un Consultorio Jurídico Gratuito en Madre de Dios desde octubre del 2010. El Consultorio atiende consultas y realiza acompañamiento legal en casos en que existen derechos ambientales vulnerados por actividades ilícitas que ponen en riesgo derechos fundamentales de los ciudadanos de la Región, la conservación de los ecosistemas y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que estos albergan.

En este sentido, la SPDA requiere contratar a un(a) abogado(a) con experiencia en el manejo de procedimientos administrativos, y procesos civiles, penales y constitucionales, con especial énfasis en temáticas relacionadas al derecho ambiental, que se encargue de ejecutar las labores del consultorio jurídico gratuito y realizar las actividades que se detallan en el punto 4 del presente documento.

2. Requisitos mínimos:

- Ser abogado colegiado, con habilitación vigente para litigar.
- Experiencia mínima de dos (2) años en el manejo de procedimientos administrativos y/o procesos judiciales.
- Contar con experiencia en Derecho Procesal Penal, Derecho Ambiental y/o Derecho Minero.
- Disponibilidad a tiempo completo para trabajar en la ciudad de Puerto Maldonado, departamento de Madre de Dios.

3. Perfil del profesional:

- Proactivo y con capacidad de liderazgo.
- Alta vocación de servicio.
- Capacidad de trabajar con autonomía o en equipo, y bajo presión.
- Habilidad para el manejo de casos a nivel de procesos judiciales y procedimientos administrativos.
- Con experiencia de trabajo en campo y/o en fortalecimiento de capacidades hacia ciudadanía que vive en el ámbito urbano y principalmente rural.

4. Tareas y responsabilidades:

- Atender consultas legales en casos de vulneración de derechos ambientales, brindando orientación y asesoría. Pudiendo iniciar una intervención de asistencia con el medio conveniente o derivar formalmente a la institución especializada o autoridad competente.
- Realizar visitas a las zonas de posibles conflictos, previamente identificadas por la SPDA para atender consultas y brindar asesoría legal a los ciudadanos inmersos en el conflicto.
- Proponer e identificar, los casos que considere relevantes y que serán impulsados por el Consultorio Jurídico. Para esto, deberá basarse en las consultas atendidas y el conocimiento de la zona, la legislación particular y específica, así como precedentes y jurisprudencia.
- Iniciar acciones legales y dar seguimiento en aquellos casos que sean considerados relevantes; recopilando la documentación necesaria en coordinación con las personas afectadas y elaborando los escritos que sea necesarios.
- Colaborar y participar activamente en los eventos desarrollados o apoyados por SPDA en la región.
- Elaborar recomendaciones para mejorar el acceso a la justicia ambiental en base a la experiencia recogida en la atención de consultas, y alcanzar dichas recomendaciones a las distintas entidades involucradas en la defensa de derechos ambientales y la protección ambiental, tales como la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría del Ministerio del Ambiente, entre otras.
- Elaborar y colaborar con la elaboración de materiales de capacitación y realizar talleres de capacitación en el uso de herramientas legales para la defensa de derechos ambientales.

5. Plazo.

El plazo de la contratación será de un (01) año, con un periodo de prueba de tres (3) meses calendario.

6. Honorarios profesionales

Los honorarios ascienden a S/. 5,000.00 por mes, sueldo bruto.

Los interesados, enviar CV no documentado a motero@spda.org.pe hasta el 31 de enero 2016.